

NICOLÁS CORREA, S.A.

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 Y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (“**LMV**”), NICOLAS CORREA, S.A. (la “**Sociedad**”) procede, por medio del presente escrito, a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACION RELEVANTE

Nicolás Correa S.A, empresa matriz del Grupo Correa, crea una nueva filial en Burgos, Correa Mecanizado, S.L, continuando con su crecimiento sostenido, con la visión de poder seguir dando pasos en la integración vertical de sus procesos de manera que pueda seguir evolucionando, tanto tecnológica como competitivamente.

La misión de esta nueva empresa será doble, por un lado, poder realizar las tareas de mecanizado de las piezas estructurales para todo el Grupo, con los requisitos de acabado y precisión que la fabricación de nuestras máquinas requiere y por otro poder enseñar a nuestros propios clientes, en nuestra casa, lo que consideramos tiene que ser modelo de “fábrica del futuro”. Las principales máquinas de dicha empresa serán fresadoras, todas por supuesto de fabricación propia, que contarán con todos los atributos de la fabricación 4.0, promoviendo la automatización, la digitalización y la integración de todos los procesos asociados al mecanizado.

La nueva filial se situará en una nueva parcela, en el polígono Burgos Este, polígono en el que se encuentran las actuales instalaciones de la empresa matriz, cuya adquisición se ha formalizado esta misma semana. Se trata de una parcela de 21.000 metros cuadrados, de los cuales el 80% es superficie edificable, por la que se han pagado 1.500.000€, que actualmente cuenta con diversas construcciones que pasarán a demolerse para comenzar el nuevo proyecto sobre solar.

Burgos, 13 de Octubre de 2022

Consejera Secretaria

Ana Nicolás-Correa Barragán